

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días de abril del 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: ROCORNETSA S.A., la Sra(ita) PITA POZO TANYA CLOTILDE, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; el Sr. ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno y el Sr. GIOVANNY ROBERTO CORDOVA POZO , propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO , y como secretaria , TANYA CLOTILDE PITA POZO .- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía ROCORNETSA S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía ROCORNETSA S.A, para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2015.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que la Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: 1.- Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía ROCORNETSA S.A, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía ROCORNETSA S.A, para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO, Gerente General, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de ROCORNETSA S.A; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al, Gerente General y al, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Presidente y el Secretario de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO.- Presidente de la Junta; TANYA CLOTILDE PITA POZO.- Secretaria de la Junta del 29 de abril del 2015.

Fiel copia de la original.


Roberto Xavier Córdova Pozo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Tanya Clotilde Pita Pozo.
SECRETARIA